

# SUMARMENOR

Newsletter nº 11

Noviembre 2023



**Región de Murcia**

Consejería de Medio Ambiente, Universidades,  
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

## Índice

- La construcción de los colectores norte y sur de San Javier para mejorar el tratamiento de aguas pluviales concluirán a finales de año .....3
- Fomento propone sacar una concesión para mejorar las infraestructuras del puerto pesquero de Cabo de Palos.....5
- La EDAR de San Pedro del Pinatar recibe la visita de una de las empresas de inteligencia artificial más importantes del mundo.....7
- Una delegación de Portugal visita la Región de Murcia para conocer su modelo de excelencia en la gestión del agua ..... 9
- La Comunidad culmina la remodelación integral del Centro de Visitantes de Las Salinas para hacerlo más accesible y sostenible ..... 11
- La Comunidad es premiada por la estrategia 'ThinkInAzul' de protección de los ecosistemas marinos frente al cambio climático ..... 13
- El 70 por ciento de las medidas de la Ley del Mar Menor están ejecutadas o en marcha..... 15
- La Comunidad da el visto bueno a la construcción de un canal y de un parque inundable para evitar avenidas en Los Alcázares..... 17
- El Gobierno regional destaca el peso del mejor conocimiento científico para trazar una hoja de ruta sólida en la recuperación del Mar Menor.....19
- El Gobierno regional impulsa una nueva planta en San Javier para el tratamiento del residuo orgánico a través del futuro quinto contenedor ..... 21
- Medio Ambiente destinará 23,8 millones de euros para el Mar Menor ..... 23

## S U M A R M E N O R

### La construcción de los colectores norte y sur de San Javier para mejorar el tratamiento de aguas pluviales concluirán a finales de año

- **Cuentan con una inversión de seis millones de euros y contribuirán a evitar inundaciones, así como la entrada de las aguas de las lluvias al Mar Menor.**
- **Con la construcción de la red separativa de las aguas de saneamiento y pluviales se posibilitará derivar las primeras aguas de lluvia, las más contaminadas por los arrastres, a la depuradora y así regenerarlas.**

La Comunidad avanza en la construcción de los colectores norte y sur de San Javier, cuyas obras está previsto que finalicen antes de que concluya el año. Las actuaciones cuentan con una **inversión de seis millones de euros** y su ejecución se realiza sobre un **trazado de 4,2 kilómetros**.

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, acompañada por el alcalde del municipio, José Miguel Luengo, visitó el 3 de noviembre la localidad marmenorenses para comprobar el estado de las **obras que “contribuirán a evitar inundaciones al crear redes separativas de saneamiento y de pluviales, lo que permitirá derivar las aguas de las lluvias a la Estación depuradora de San Javier para regenerarlas y reutilizarlas para riego”**.

La titular de Agricultura ratificó “que estos trabajos reafirman el compromiso del Gobierno regional con la preservación y recuperación del Mar Menor, al **evitar que lleguen las primeras aguas de las fuertes lluvias al Mar Menor**, ya que poseen una **mayor concentración de contaminantes por los arrastres”**.



Las actuaciones consisten en la colocación de 1,8 km de tuberías de 1,8 m de diámetro en el colector principal y de 2,4 km de tuberías de un metro de diámetro en el resto. Dichos colectores confluyen en la calle Cabo Roches, frente al inicio de la calle Cabo Huertas. Desde allí se trasladan las primeras aguas de escorrentía, hasta un embalse de almacenamiento que tiene una capacidad total de 33.250 m<sup>3</sup>, que se situará frente a la parcela de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.



# S U M A R I O

Tanto en el colector norte como en el sur, se ejecutarán los pozos de registro necesarios, la red de recogida de pluviales mediante canaletas con rejillas de fundición, reposición de todos los servicios afectados y pavimentación y señalización.

El **proyecto de construcción de los colectores de pluviales norte y sur y el embalse de laminación en el municipio de San Javier** están financiados por la Unión Europea a través del **Fondo FEDER** en un **80 por ciento** y por la **Comunidad Autónoma** en el **20 por ciento** restante.

FUENTE. [CARM](#)



## Fomento propone sacar una concesión para mejorar las infraestructuras del puerto pesquero de Cabo de Palos

- El director general de Litoral y Puertos, Pablo Marín, ha iniciado una ronda de visitas a todos los puertos de la Región de Murcia.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras ha propuesto sacar una concesión para mejorar las infraestructuras del puerto pesquero de Cabo de Palos, según anunció el director general de Litoral y Puertos, Pablo Marín, en una visita a este puerto realizada esta semana.

El director general ha programado la visita de todos los puertos de la Región de Murcia para conocer a fondo su estado, y ha comenzado esta iniciativa visitando el puerto pesquero de Cabo de Palos, donde se ha reunido con representantes del Club Náutico, de la Asociación de Vecinos, de la Asociación de Empresarios, de los Centros de Buceo, de la Cofradía de Pescadores y de los restaurantes de la zona.



“El objetivo es escuchar de primera mano sus demandas y estudiar las opciones de llevarlas a cabo”, declaró el director general, quien añadió que “en concreto, es viable ejecutar unas obras de mejora de la infraestructura portuaria antes de final de año y para ello se han tenido en cuenta las peticiones de los vecinos”.

Puesto que el mantenimiento del puerto pesquero de Cabo de Palos depende de la Comunidad Autónoma, desde la Consejería se les ha dado la opción, siempre con el consenso mayoritario de todos, de sacar una concesión, cuyo tiempo está por determinar, iniciativa con la que los colectivos se han mostrado a favor.

Durante la jornada, el director general ha paseado por las instalaciones del puerto pesquero de Cabo de Palos, así como por el dique, las terrazas de los restaurantes colindantes, el muelle pesquero o las parcelas cercanas y ha mostrado el compromiso de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de seguir trabajando para atender las necesidades y sugerencias del sector.



# S U M A R I O

## Calendario de visitas

El resto de visitas que se realizarán desde la Consejería de Fomento e Infraestructuras son al puerto pesquero deportivo de Águilas, puerto pesquero de Mazarrón, puerto pesquero deportivo de Cabo de Palos, puerto deportivo de Mar de Cristal, puerto pesquero de Lo Pagán y puerto pesquero de San Pedro del Pinatar. Todos los mencionados tienen gestión directa por parte de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, también se acudirá a aquellos con concesión: puerto deportivo de Águilas, puerto deportivo Juan Montiel, dársena deportiva de Mazarrón, puerto deportivo de Mazarrón, puerto deportivo de Los Alcázares, puerto deportivo de Los Urrutias, puerto deportivo de Los Nietos, puerto deportivo de La Isleta, puerto deportivo de Islas Menores, puerto deportivo de Lo Pagán, puerto deportivo Tomás Maestre, puerto deportivo Marina de las Salinas y puerto deportivo Villa de San Pedro.

Los puertos deportivos que no están adscritos a la Comunidad, tales como el puerto deportivo Dos Mares y el embarcadero fondeadero de Santiago de la Ribera, completan la lista de visitas previstas por parte del director general.

FUENTE. [CARM](#)



## La EDAR de San Pedro del Pinatar recibe la visita de una de las empresas de inteligencia artificial más importantes del mundo

- **Los resultados de la aplicación de tecnología avanzada en depuración son equiparables al agua potabilizada.**

Representantes de la empresa Gradient, una de las compañías del mundo de máxima referencia en inteligencia artificial, visitaron recientemente la EDAR de San Pedro del Pinatar para conocer de primera mano la tecnología que se aplica en la planta y comprobar los elevados estándares de depuración y reutilización de aguas regeneradas en la Región de Murcia gracias a su apuesta por la investigación y las nuevas tecnologías.

La [EDAR de San Pedro del Pinatar](#), con **capacidad para tratar 20.000 m3 al día**, el equivalente a una población de 133.000 habitantes, en su apuesta por la gestión sostenible del agua, cuenta con la tecnología más avanzada en depuración.

Responsables de la compañía y de la [Entidad de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia](#) (Esamur) intercambiaron impresiones en el campo de la digitalización, en el que Esamur basa su estrategia de desarrollo para optimizar el rendimiento de las 100 infraestructuras de depuración repartidas por toda la comunidad. Durante el recorrido pudieron comprobar el **innovador proceso de tratamiento de aguas residuales** que consigue **eliminar la contaminación orgánica, patógenos, fósforo y nitrógeno**.

La planta cuenta con un sistema MBR, un reactor biológico de membranas implementado en muy pocos lugares del mundo, que une el sistema biológico de depuración y un proceso de ultrafiltración de fibra hueca que obtiene resultados en depuración equiparables al agua potabilizada.



# S U M A R I O

Además, la **EDAR**, cuya **arquitectura fue diseñada para minimizar el impacto paisajístico** de la zona, se encuentra **cubierta, desodorizada** y **dispone de un aula medioambiental dentro de las instalaciones**. La depuradora **se sitúa en una zona urbanizada con la que puede convivir perfectamente por sus altos estándares de calidad**.

Expertos del mundo hídrico y académico de diferentes universidades se han interesado por la tecnología y el diseño de esta planta, que ha sido objeto de estudio e informes en varios medios especializados por sus extraordinarios ratios de depuración.

La **Región de Murcia depura 121 hm<sup>3</sup> al año** y el agua regenerada se reutiliza en su mayoría para **riego agrícola**, gracias a unos **extraordinarios rendimientos que han situado a la Región de Murcia en el epicentro de la depuración en el Mediterráneo**.

FUENTE. [CARM](#)



## Una delegación de Portugal visita la Región de Murcia para conocer su modelo de excelencia en la gestión del agua

- La consejera Sara Rubira acompaña a los representantes lusos y reconoce que "nuestra comunidad exporta tecnología, innovación y eficiencia hídrica, lo que nos convierte en referente mundial" .
- La agenda incluye visitas a la desaladora Virgen del Milagro de Mazarrón, a la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena o a la EDAR de San Pedro del Pinatar.

Una delegación procedente de Portugal visitó el 15 de noviembre la Región de Murcia con el objetivo de conocer de primera mano el modelo de excelencia en la gestión del agua.

Para la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, "evidencia que el trabajo desarrollado durante las últimas décadas ha permitido a nuestra comunidad autónoma exportar tecnología, innovación y eficiencia hídrica, lo que nos convierte en referente mundial". Así lo señaló tras la reunión celebrada en la [Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena](#), donde los representantes lusos quisieron conocer los avances logrados en materia de tecnificación por una comunidad de regantes, la eficiencia y modernización de regadíos y el control del riego, así como el control de la fertilización.

"La visita es fruto del trabajo del presidente López Miras, quien presentó nuestro modelo de gestión hídrica al embajador de Portugal, lo que ha permitido que una delegación del país haya organizado esta visita para poder aplicar allí medidas que les permitan paliar la escasez de agua, dar respuestas a la demanda de la población, especialmente en la zona sur, y avanzar en sus grados de depuración y reutilización", explicó la consejera.



## S U M A R I O

La jornada comenzó con una visita a la **desaladora Virgen del Milagro de Mazarrón** y a la **planta fotovoltaica** anexa, donde los representantes portugueses pudieron comprobar el sistema de desalación de agua del mar para uso agrícola con el apoyo de energía renovable para reducir el coste de la producción.

"Es habitual que la Región de Murcia reciba visita de delegaciones internacionales que buscan importar nuestro modelo de tratamiento del agua, especialmente en su uso agrícola. Buscan reducir sus consumos, mejorar la calidad del recurso y abaratar costes, y eso es precisamente lo que aquí hacemos, lo que nos convierte en el sitio del mundo que exporta los mejores productos y la tecnología más puntera", reconoció Rubira.

Esta tarde, la delegación portuguesa visitará las instalaciones de la [EDAR de San Pedro del Pinatar](#). "Debemos seguir contando al mundo cómo depuramos y regeneramos aguas residuales para ponerlas a disposición de los agricultores", destacó la consejera, quien añadió que es **"un recurso de calidad que cumple los parámetros que marcan las directivas europeas de reutilización y que nos permite depurar el 99 por ciento del agua que se utiliza en nuestros hogares e industrias y reutilizar el 98 por ciento de ese agua"**.

La delegación la integran, entre otros, el director de la Agencia Portuguesa de Ambiente (APA) y administrador de la Región Hidrográfica del Algarve, Pedro Coelho; el Jefe de la División de Recursos Hídricos de Interior de la Región Hidrográfica del Algarve, Paulo Cruz, y la cónsul general de Portugal en España, Ana Coelho.

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad culmina la remodelación integral del Centro de Visitantes de Las Salinas para hacerlo más accesible y sostenible

- Además, se le dota de nuevos miradores, en conjunto se ha invertido casi un millón de euros con la finalidad de incrementar la cifra de visitantes, que en 2022 alcanzó más de 16.000 turistas.

El Gobierno regional ha culminado las obras de remodelación integral del Centro de Visitantes Las Salinas de San Pedro del Pinatar, para hacerlo más accesible, sostenible y dotarlo de dos nuevos miradores paisajísticos. En su ejecución se ha invertido un total de 955.212 euros, cofinanciados en un 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y en un 20 por ciento por fondos propios de la Comunidad.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, junto con la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Ángela Gaona, visitó las renovadas instalaciones y valoró que se han adaptado a los nuevos tiempos, en los que se valora la sostenibilidad, la accesibilidad y la acción climática, a la vez que permiten un mayor disfrute por los visitantes.

Vázquez señaló que era “una actuación necesaria para poner en valor uno de los principales enclaves naturales de la Región, que recibe más de 500.000 visitantes anuales”, y destacó que el Centro de Visitantes Las Salinas “es el punto de referencia de información medioambiental del parque”.

Las obras han consistido en la creación de dos miradores paisajísticos en el faro, uno en la primera y otro en la segunda planta, y de una sala específica interpretativa del Mar Menor. Además, se han acometido las actuaciones necesarias para hacer que el complejo sea accesible para las personas con discapacidad o movilidad reducida.

Asimismo, con la remodelación, el **Centro de Visitantes se ha adaptado al cambio climático** al incorporar **medidas de eficiencia energética**, con la mejora de la envolvente y los cerramientos, equipos eléctricos y la instalación de placas solares y **electrolineras**.

También, se ha mejorado el acceso al Centro de Visitantes desde la glorieta de los Flamencos, se ha creado un **nuevo aparcamiento público para autobuses y turismos con puntos de recarga de vehículos eléctricos** y se han rehabilitado los espacios exteriores (caminos, balsa de aves y observatorios, entre otros).



# S U M A R M E N O R

Con esta actuación se pretende atraer más visitantes al Centro, que durante 2022 recibió más de 16.000 visitantes. Al respecto, se observa una notable tendencia ascendente del número de visitantes atendidos durante los últimos cinco años.

El Centro de Visitantes de Las Salinas se ubica junto al **Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar** y al **Espacio Protegido Mar Menor**. Entre ambos cuentan con numerosas figuras de protección tanto a nivel regional, como europeo e internacional, tales como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial protección para Aves (ZEPA), Zona Especialmente Protegida para el Mediterráneo (ZEPIM) o Humedal de Importancia Internacional (RAMSAR).



## Nuevo mirador de aves en el Parque Regional

Asimismo, la Comunidad Autónoma remodelará el área situada junto a la rotonda de entrada al Parque Regional de San Pedro del Pinatar, creando un espacio integrado paisajísticamente con el entorno, que servirá de acogida a todos los usuarios en el inicio de su visita a Las Salinas de San Pedro a pie, y como **primer punto de observación de aves**.

En concreto, se creará una nueva zona de observación de aves, se va mejorar y renaturalizar el firme, actuar sobre las zonas de sombra existentes, separar el tráfico rodado mediante la construcción de un muro de mampostería e instalar cartelería interpretativa.

FUENTE: [CARM](#)



## La Comunidad es premiada por la estrategia 'ThinkInAzul' de protección de los ecosistemas marinos frente al cambio climático

- Vázquez recogió hoy en Valencia el galardón, que reconoce el proyecto 'ThinkInAzul', que la Región coordina a nivel nacional, como un caso de éxito de gestión y relevancia internacional.
- Se trata del mayor proyecto interregional de ciencias marinas y reúne a siete comunidades para trazar una hoja de ruta hasta el 2025 y abordar de forma sostenible los nuevos desafíos de la economía azul.

La Comunidad ha obtenido el premio a la estrategia de I+D+i de Ciencias Marinas 'ThinkInAzul', que une investigación e innovación para proteger los ecosistemas marinos frente al cambio climático y la contaminación, y en la que la Región de Murcia es la coordinadora nacional del ['Plan complementario de I+D+i en Ciencias Marinas'](#).

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, recogió el 15 de noviembre en Valencia el galardón, otorgado por la **asociación internacional sin ánimo de lucro Project Management International (PMI) Levante**, por la coordinación del mayor proyecto interregional de ciencias marinas y que reconoce la estrategia 'ThinkInAzul' como un caso de éxito de gestión de proyectos de relevancia internacional.



“Se trata un gran proyecto que reúne a siete comunidades para trazar una hoja de ruta hasta el 2025 y abordar de forma sostenible los nuevos desafíos en monitorización y observación marino-marítimas, cambio climático, acuicultura y otros sectores de la economía azul”, subrayó el consejero, quien añadió que “abre nuevas oportunidades para una mayor coordinación entre las administraciones públicas y

posibilita una mejor alineación con las políticas científicas internacionales”.



# SUMARIO

“Es la mayor inversión en investigación en innovación en el área de Ciencias Marinas en la Región de Murcia”, resaltó Vázquez, ya que el proyecto cuenta de un presupuesto de diez millones de euros en la Región, de los que cuatro son aportados por la Comunidad, a través de la Fundación Séneca. En total, supone una **inversión de 53,7 millones de euros, cofinanciados por la Comunidad y fondos Next Generation.**

En este proyecto participan las comunidades de Andalucía, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares y Región de Murcia; la Universidad de Murcia; la Universidad Politécnica de Cartagena; el Instituto Español de Oceanografía-Centro Oceanográfico de Murcia; la Fundación Universitaria San Antonio de Cartagena; el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura-CSIC; el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental y la Asociación Centro Tecnológico Naval y del Mar.

## Tres desafíos

El **objetivo de 'ThinkInAzul' es actuar en tres desafíos.** El **primero** es la **observación y monitorización del medio marino y litoral** a través de la vigilancia del mar para luchar contra el cambio climático. Para ello, se han creado plataformas y estrategias de observación, utilizando nuevas tecnologías para la monitorización y toma de datos y fortaleciendo la resiliencia del ecosistema marino.

El **segundo** es lograr una **acuicultura y pesca más inteligente y precisa**, adaptándola tecnológicamente al cambio climático y a su mitigación, mejorando y monitorizando los cultivos y realizando un estudio íntegro de las especies cultivables más convenientes.

El **tercero**, por su parte, **es impulsar de forma sostenible la economía azul y la localización de oportunidades**, especialmente en áreas como el **transporte y el turismo marítimo**, con la participación y colaboración entre los distintos agentes sociales, educativos y económicos.

“Todo ello permite fijar una hoja de ruta y las políticas públicas de I+D que pueden abordarse creando sinergias, alineando inversiones y estableciendo prioridades comunes”, explicó el consejero.

Además del proyecto de la Región de Murcia, Project Management International ha distinguido otros dos proyectos. Uno es el 'MIURA 1', vehículo de lanzamiento recuperable suborbital de la empresa española PLD Space, con sede en Elche, lanzado con éxito desde Huelva y el primer cohete privado europeo en conseguirlo. El otro consiste en el nuevo 'Lío Mallorca', que representa la recuperación arquitectónica de un espacio histórico centenario del panorama cultural mallorquín.

FUENTE. [CARM](#)



## El 70 por ciento de las medidas de la Ley del Mar Menor están ejecutadas o en marcha

- Así lo determina el Informe Anual, que avala el rigor y el compromiso del Ejecutivo autonómico en la protección del Mar Menor, a la que este año destina 111 millones de euros.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, dio hoy traslado en el Consejo de Gobierno del [Informe Anual de Ejecución de Medidas de Recuperación y Protección del Mar Menor](#), que concluye que el 69,8 por ciento de las medidas que contiene la Ley del Mar Menor ya están ejecutadas o en vías de ejecución, mientras que el 30 por ciento restante se encuentra en diferentes fases de tramitación.

El documento, que recoge las actuaciones realizadas hasta el pasado mes de julio, demuestra el rigor y el compromiso absoluto del Gobierno regional con el Mar Menor y está configurado según marca la Ley, aprobada en agosto de 2020.

En este año 2023 se destinan **más de 111 millones a la ejecución de medidas de protección y recuperación del Mar Menor**. Entre las inversiones son especialmente relevantes las destinadas a controlar que ningún vertido llegue al Mar Menor, a lo que se dedican casi 26,5 millones de euros: 15 millones en los 8 tanques ambientales construidos; 9,5 en otros 4 que se encuentran ejecución; y 2 en Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible en municipios ribereños, como el que se ha aprobado hoy en Consejo de Gobierno para la Ciudad del Aire de San Javier.

**Otra de las acciones que bajo el aval del Comité Científico del Mar Menor ha demostrado su eficacia para la mejora del ecosistema es la retirada de biomasa.** En 2022 se retiraron 26.000 toneladas de ova y algas, para evitar su descomposición y hasta septiembre de este año, con el mismo dispositivo para su extracción, la cifra ha disminuido hasta algo menos de 6.200 toneladas.

Conscientes de que el gran problema en el Mar Menor es **la entrada de nutrientes por la rambla del Albujón, el Gobierno regional está actuando sobre el origen.** Esta es la razón por la que se está redactando un **nuevo proyecto de biorreactores** en la desembocadura de la rambla, tras encontrar una gran losa de piedra durante el desarrollo del primer proyecto. Además, se ha realizado una prueba piloto de desnitrificación mediante sistemas compactos, que permite reducir los nitratos entre un 85-95% del agua tratada.



# S U M A R M E N O R

En este sentido, desde la Comunidad también ha iniciado la tramitación de **240 de los 307 expedientes válidos recibidos de la Confederación Hidrográfica del Segura** para la **restitución de cultivos a su estado natural**. Hasta el momento se han restituido 1.341 hectáreas. También se han instalado 1.000 sondas en 500 puntos de control para avanzar en el programa de Mantenimiento y Conservación de Suelos.

Además, **no se han aprobado nuevas explotaciones ganaderas ni nuevas superficies de cultivo en la cuenca vertiente del Mar Menor desde el año 2021**.

Igualmente, se ha elaborado el '**Manual De Buenas Prácticas Ambientales**' para las empresas turísticas, junto a un programa formativo para los agentes turísticos. Esta actuación está en consonancia con el Plan Estratégico de Turismo 2022-2032, que incluye el entorno del Mar Menor como área estratégica.

## 84 proyectos de investigación en marcha

En el ámbito de la investigación cabe destacar que actualmente hay activos 84 proyectos sobre el Mar Menor, **con un presupuesto de 21 millones de euros**. Además, se han iniciado los trabajos de preparación de **dos nuevas herramientas**: El Observatorio del Mar Menor y el Programa de modelo y gemelo digital del Mar Menor.

Por otra parte, se mantiene el convenio con la Universidad de Murcia para conservar un **Banco de Especies Características del Mar Menor**, como el caballito de mar o la nacra.

Sobre los **documentos de desarrollo de la Ley**, destaca el avance en la Estrategia del Paisaje en el Campo de Cartagena y el Mar Menor, así como en el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente. Estos se suman a la ya aprobada Estrategia de Zonas Costeras para el Sistema Socioecológico del Mar Menor y su entorno.

Otros hitos conseguidos son la **adquisición de los terrenos del humedal de El Carmolí**, cuyo proyecto está en desarrollo y la **declaración como Bien de Interés Cultural** de las Salinas de Marchamalo en Cabo de Palos.

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad da el visto bueno a la construcción de un canal y de un parque inundable para evitar avenidas en Los Alcázares

- **No se prevé que las actuaciones tengan efectos sobre la Red Natura 2000 ni sobre los hábitats presentes en este entorno protegido del Mar Menor.**

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ha dado el visto bueno a las actuaciones proyectadas para ejecutar obras de encauzamiento urbano y un parque inundable que contribuyan a disminuir los efectos que ocasionan las inundaciones en el casco urbano de Los Alcázares.

El **objetivo** de estas infraestructuras es **reducir el riesgo de inundación y gestionar de manera ordenada los caudales que provienen del desbordamiento del canal de drenaje D7** y de **otras escorrentías difusas** próximas y que finalmente llegan al Mar Menor.

Se trata de un proyecto que se desarrollará en dos fases, complementarias entre sí, y que abarca una superficie que va desde la autopista AP-7 hasta la desembocadura en el Mar Menor de la rambla de la Pescadería, por la avenida Fernando Muñoz Zambudio.

La **Consejería de Medio Ambiente responde de forma positiva a la consulta sobre la Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada, solicitada en el marco de la Confederación Hidrográfica del Segura**, con el fin de dar curso al proyecto y comprobar que la actuación no se prevé que tenga efectos sobre la Red Natura 2000 ni sobre los hábitats presentes en este entorno.

Tras la revisión de la documentación, el Gobierno regional indica que las actuaciones que se plantean son acordes al Plan de Gestión Integral de los espacios protegidos del Mar Menor, ya que entre sus objetivos se contemplan medidas como la propuesta de creación de filtros verdes asociados a la desembocadura de las ramblas.

Asimismo, la Consejería determina que la propuesta es compatible con la conservación de los valores naturales del entorno y que contribuyen a la detección de posibles amenazas y apoyar a la mejora de las especies de fauna y flora del Mar Menor.



# S U M A R I O

## Dos actuaciones

Las obras se desarrollarán en dos fases. La **primera** de ellas consiste en la **construcción de un canal para mejorar la gestión de las escorrentías** que fluyen por la rambla de la Pescadería, recuperando al mismo tiempo sección urbana del encauzamiento con el fin de reducir el riesgo de avenidas en el casco urbano.

La **segunda** incluye la **creación de un parque inundable**, de unas 29 hectáreas, que laminará y gestionará la retención parcial de las escorrentías para conducir las aguas hasta la canalización prevista en la primera fase, en la avenida Muñoz Zambudio y de ahí, hasta la desembocadura.

Además, en el parque inundable se prevé realizar una recuperación ambiental mediante la implantación de vegetación, y a su vez funcionará como zona de ocio y esparcimiento. Ambas fases cuentan con un **presupuesto inicial de 27,7 millones**.

FUENTE. [CARM](#)



## El Gobierno regional destaca el peso del mejor conocimiento científico para trazar una hoja de ruta sólida en la recuperación del Mar Menor

- El consejero Juan María Vázquez entrega a la presidenta de la Asamblea Regional el Informe Anual de Ejecución de Medidas de Recuperación y Protección del Mar Menor.

El Gobierno regional destaca el peso del mejor conocimiento científico para trazar una hoja de ruta sólida en la recuperación del Mar Menor. Un **elemento clave** por la que el Gobierno regional mantiene activos **84 proyectos científicos y de investigación**, que analizan diferentes parámetros del ecosistema y suponen una **inversión de 21 millones de euros**.

Así se lo comunicó el 21 de noviembre el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, a la presidenta de la Asamblea Regional, Visitación Martínez, al entregarle el [Informe Anual de Ejecución de Medidas de Recuperación y Protección del Mar Menor](#), que cuentan con una **dotación regional de 111 millones en 2023**, de los que la **investigación supone el 19 por ciento del presupuesto**.

Además de entregar el Informe Anual a la presidenta de la Asamblea, el consejero solicitó la comparecencia, a petición propia, ante el pleno de la Asamblea para presentar el Informe Anual del Mar Menor.

Juan María Vázquez destacó que “la recuperación del Mar Menor pasa por la aplicación del mejor conocimiento científico y ese es nuestro empeño”, y por eso, “nos hemos apoyado en el mejor conocimiento científico y en los investigadores para trazar una hoja de ruta clara”.

El consejero señaló que los 84 proyectos de investigación se centran en **tres ejes**: un **mayor conocimiento del estado del ecosistema**, la **cuenca vertiente** y el **acuífero**; el **seguimiento y monitorización del estado ecológico**, y la **recuperación de especies**, como la nacra o el caballito de mar.



## S U M A R M E N O R

En esta labor, la Comunidad cuenta con un “gran respaldo científico” de más de 15 organismos y 25 colaboraciones con universidades, centros de investigación nacionales e internacionales, y empresas innovadoras. **“Todos trabajamos para aplicar la mejor I+D+i en el Mar Menor, que es uno de los ecosistemas más monitorizados del mundo”**, subrayó.

Vázquez añadió que en el último año se ha avanzado en los trabajos de preparación del nuevo centro de investigación del **Observatorio del Mar Menor**, cuyo objetivo es “mejorar aún más su monitorización y seguimiento”; así como en el **programa de modelo y gemelo digital del Mar Menor**, siendo su función “predecir el comportamiento del Mar Menor ante cualquier adversidad meteorológica, y a su vez validar la efectividad de las medidas de protección del ecosistema”.

Además, el Gobierno regional mantiene el **convenio con la Universidad de Murcia** para conservar un **Banco de Especies Características del Mar Menor**, como el caballito de mar o la nacra.

En el Informe Anual se recoge un balance de todas las actuaciones realizadas por la Comunidad en el Mar Menor hasta el pasado mes de julio, lo que demuestra el compromiso del Gobierno regional con el Mar Menor, configurado según marca la Ley, aprobada en agosto de 2020.

En resumen, “el Informe Anual de Ejecución de Medidas de Recuperación y Protección del Mar Menor revela que el **69,8 por ciento de las medidas que contiene la Ley del Mar Menor ya están ejecutadas o en vías de ejecución, mientras que el 30 por ciento restante se encuentra en diferentes fases de tramitación**”, finalizó el consejero.

FUENTE. [CARM](#)



## El Gobierno regional impulsa una nueva planta en San Javier para el tratamiento del residuo orgánico a través del futuro quinto contenedor

- El consejero de Medio Ambiente y el alcalde de San Javier presentan el proyecto de adaptación y ampliación del Centro de Gestión de Residuos del municipio, que dará servicio a 155.283 habitantes.
- La futura planta supondrá una inversión de más de 3,3 millones y podrá tratar casi 20.000 toneladas al año de biorresiduos de origen doméstico.

El Gobierno regional impulsa la creación de una nueva planta en San Javier para contribuir a la gestión y el tratamiento de los biorresiduos o residuos orgánicos biodegradables de origen doméstico, que serán recogidos a través del futuro quinto contenedor, también conocido como contenedor marrón.

La futura planta “garantizará un correcto tratamiento de 19.330 toneladas anuales de residuos sólidos urbanos y beneficiará a una población de 155.283 habitantes residentes en los municipios de San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares, Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión”.

Así lo expuso el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor y presidente del Consorcio de Residuos de la Región de Murcia (COREM), Juan María Vázquez, junto al alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, durante la presentación del proyecto de adaptación y ampliación del actual Centro de Gestión de Residuos del municipio, que se transformará en una planta puntera para el tratamiento de este residuo.

Vázquez destacó que la futura infraestructura “demuestra el compromiso del Gobierno regional con el fomento de la economía circular y el medio ambiente y el apoyo que la Comunidad presta a los municipios en la gestión de sus residuos”.

El objetivo de la obra es, destacó, “mejorar y optimizar el tratamiento de biorresiduos, consiguiendo de esta forma el aumento de la calidad y cantidad de productos reciclables, el aumento de la circularidad y la reducción de los residuos eliminados en vertedero y de



# S U M A R M E N O R

emisiones gases de efecto invernadero. La futura planta podrá tratar casi 20.000 toneladas al año de biorresiduos”, manifestó Juan María Vázquez.

## Más de 3,3 millones

Las actuaciones más destacadas de las obras de adaptación y ampliación son la ejecución de un nuevo acceso con reubicación de báscula de pesaje y control de entradas, la construcción de zonas de acopio de poda, biorresiduos y producto terminado y naves de pretratamiento y fermentación, la adecuación de la nave de afino y la instalación de la balsa de lixiviados.

La construcción de las **nuevas instalaciones** supondrá una **inversión total de 3.331.550 euros**, de los que la Comunidad aporta 2.462.539 euros, es decir, el 74 por ciento del total del proyecto, y los 969.011 euros restantes son aportados por el Consorcio de Residuos, del que forma parte el Gobierno regional y 40 municipios de la Región. El **Ayuntamiento de San Javier** ha aprobado la **cesión de los terrenos al Consorcio**, para que licite la redacción del proyecto y más adelante la ejecución de obra.

En ella **se tratarán los biorresiduos que se recogerán a través del contenedor marrón**. Por ejemplo, los restos de fruta y verdura, restos cocinados de carne, pescado y marisco, frutos secos, infusiones, posos de café, cáscaras de huevo y otros restos de comida, tapones de corcho, cerillas, serrín, servilletas usadas, papel de cocina sucio y papel y cartón sucios de aceite o restos de alimentos, así como pequeños restos de poda y jardinería como plantas, hojarasca o ramos de flores.

FUENTE. [CARM](#)



## Medio Ambiente destinará 23,8 millones de euros para el Mar Menor

- Refuerza la inversión en el Mar Menor a 23,8 millones para avanzar en la renaturalización de humedales y salinas, recuperar especies protegidas, retirar biomasa y disponer del mejor conocimiento científico.
- Destinará 102,5 millones a la protección y conservación del patrimonio natural y su biodiversidad, la prevención y extinción de incendios, la red de vigilancia atmosférica y la transición hacia un modelo sostenible.

El Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, **Juan María Vázquez** ha manifestado en la presentación del proyecto de presupuestos de su departamento para 2024, que contará con una dotación de **405.727.626 euros**, y subrayó que el Gobierno regional "hace un gran esfuerzo" al destinar 336,6 millones de fondos propios (23,3 millones más que en 2023) para proteger el patrimonio natural y el Mar Menor y potenciar las universidades "pese a ser una comunidad infrafinanciada".



### La recuperación del Mar Menor sigue siendo prioritario

La Consejería aumentará a **23,8 millones de euros** el dinero para la recuperación del Mar Menor. Partidas importantes dentro de esta son las inversiones de **8 millones de euros** para la retirada de **biomasa**, y más de **3 millones** a la **adquisición de nuevos terrenos** alrededor del Mar Menor, mejora de **infraestructuras en humedales y salinas** y la **renaturalización** y puesta en valor de espacios naturales de su entorno.



# S U M A R M E N O R

Se continuará con los estudios y proyectos de investigación en el Mar Menor para tener el mejor conocimiento científico y tomarlo de referencia para la adopción de medidas y decisiones. A este fin se destinarán **3,2 millones de euros**, la cifra más alta hasta la fecha.

Con esta cuantía, la Consejería dispondrá del “**gemelo digital** del Mar Menor, consolidará la investigación del Mar Menor en redes internacionales, el **banco de especies** del Mar Menor y seguirá desarrollando la labor de protección y conservación de especies en peligro de extinción como la **nacra** y el **caballito de mar**”, explicó Juan María Vázquez.

## Protección del medioambiente y conservación del medio natural

El Gobierno regional seguirá ocupándose del enorme patrimonio natural y del medioambiente con una inversión de **102,5 millones de euros**.

Solo en la protección y conservación del **patrimonio natural** de la Región de Murcia y su biodiversidad el presupuesto contempla **21,7 millones** para restaurar y conservar los espacios protegidos, sobre todo los incluidos en la Red Natura 2000, acometer actuaciones de protección de fauna y flora y difundir sus valores naturales.

Además, **3 millones** de euros irán dedicados a la **red de vigilancia atmosférica** para la medición y el control de la calidad del aire, y otros **2,3 millones** para impulsar la **economía circular** y fomentar la gestión y el **tratamiento de residuos**.

Las brigadas forestales y agentes medioambientales han contribuido a reducir en un 92,7 por ciento la superficie afectada por los incendios forestales. La cantidad destinada a prevención y extinción de incendios durante los 12 meses del año asciende a 47,1 millones de euros, de los que 25 son solo para hacer frente a los incendios forestales.

“En este apartado es imprescindible hablar de la gran labor de nuestras brigadas forestales y agentes medioambientales en la ardua tarea de la prevención y extinción de incendios forestales, no en vano este año la cantidad de hectáreas afectadas por el fuego ha sido notablemente inferior, lo que dice mucho de nuestros profesionales”, ensalzó el consejero.

La Consejería destina 15,1 millones de euros a afrontar el Pacto Verde con el objetivo de transformar la economía mediante el uso y desarrollo de energías renovables innovadoras, la apuesta por el uso energías más limpias, la eficiencia energética y el ahorro en viviendas, edificios públicos e industrias, desarrollando así una estrategia para la descarbonización.



# S U M A R I O

## Financiación de universidades públicas

El Gobierno regional aumentará hasta los **260,7 millones de euros la financiación a las universidades públicas**, lo que supondrá un aumento de 16,4 millones y un incremento del 6,7 por ciento respecto al año en curso. De esta forma, 6 de cada 10 euros se destinarán a mejorar la formación académica y futuro profesional de los jóvenes de la Región.

“Será el mayor presupuesto de la historia a las universidades, lo que evidencia que el Gobierno regional apuesta de manera decidida por los jóvenes y las universidades e investigación como motor de desarrollo social y económico de la Región”, destacó el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez.

El consejero apuntó que el objetivo es garantizar la calidad del servicio académico a los estudiantes, mediante las becas, los contratos programa y las ayudas a los programas de las universidades europeas, así como el funcionamiento de las universidades, a través de los gastos generales.

Para ello, el Gobierno regional destinará **204,1 millones a la Universidad de Murcia**, y a la **Universidad Politécnica de Cartagena** por encima de los **56,5 millones de euros**.

Juan María Vázquez puso de relieve que el Gobierno regional está trabajando en un nuevo modelo de financiación, “un hito especialmente significativo y necesario para el avance del sistema universitario y para asegurar un servicio educativo público de calidad, y que aporta autonomía, certidumbre y seguridad financiera a las universidades públicas de la Región”.

Asimismo, subrayó que se **aumentará un 18 por ciento la cantidad destinada a investigación**, “pues la cifra alcanzará los 23,9 millones de euros con el objetivo de retener el talento de la Región y atraer el de fuera”.

Concretamente, se destinan 12,7 millones a convocatorias para la incorporación de talento, la formación de doctores y la recuperación de la convocatoria de grupos de excelencia y la realización actividades de divulgación científica.

Así, la Consejería destinará un **68,3 por ciento de su presupuesto a reforzar las universidades y la investigación**, en concreto, en universidades, empresas y en colaboración público-privada, para la transferencia del conocimiento y el desarrollo de proyectos.

FUENTE. [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: [sumarmenor@croem.es](mailto:sumarmenor@croem.es)

Teléfono: 968 298677